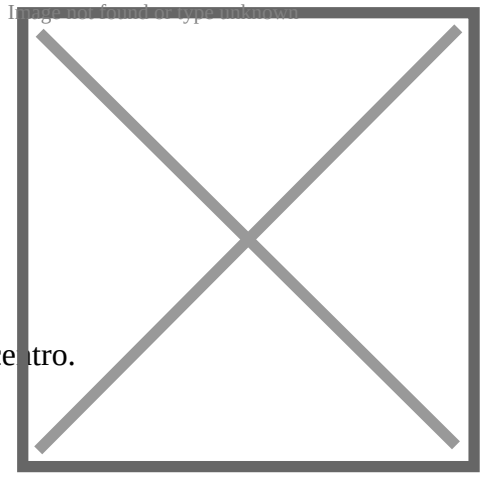
OPINIÓN | Otros

Belenes inaccesibles

Asociación Priego Sin Barreras Arquitectónicas
Viernes 16 de enero de 2015 - 17:56



La Asociación Priego Sin Barreras Arquitectónicas está volviendo a reanudar sus actividades y quisimos hacer una visita a los belenes de nuestro pueblo.

Quedamos en el Paseíllo un grupo de personas de la asociación; allí repasamos los belenes que creíamos de fácil acceso para nosotros. Elegimos el recorrido más cercano, ya que para nosotros no es fácil. Teníamos dudas de si poder acceder a ellos, pues las sillas de ruedas no entran en todos los sitios, así que nos dispusimos a ir por el centro.

El primero que visitamos fue el del Ayuntamiento. Allí no hubo problema. Quedamos encantados pues era muy elegante. Luego nos dirigimos por la calle Ribera, vimos unas representaciones en el escaparate de un establecimiento, nos gustaron mucho (éstos no entraban dentro del concurso).

Nos dispusimos a ir a la Parroquia de la Asunción para ver los de allí, pero no pudimos. Probamos por la sacristía pero las puertas eran estrechas; solo había abierta una hoja. Hubiésemos necesitado ayuda y como no la encontramos no pudimos entrar.

Seguimos nuestro recorrido. Íbamos a la calle Buen Suceso al belén de Tomás Pedradas y Carmeli Quero, pero en el trayecto nos encontramos un obstáculo en nuestro camino, un coche mal aparcado que pillaba un poco del paso de cebra de la Iglesia de la Aurora, poniéndonos dificultades para acceder al paso, necesitando ayuda de un transeúnte para uno de nosotros. Cuando llegamos a nuestro destino, estaba cerrado y nos pareció tarde para tocar. Una pena tenía buen acceso.

Así que nos dispusimos ir a San Francisco, pero tampoco pudimos acceder. Tiene rampa al principio, pero una vez dentro hay escalones para bajar a ver el belén, no viendo segura la rampa que une el primer escalón con la siguiente rampa, no teniendo el respaldo y seguridad de otra persona, por lo que no entramos, ni tan siquiera a la Iglesia. Siguiente destino la Fundación Mármol tampoco pudimos entrar.

Ésta ha sido nuestra andadura. No pudimos ir a muchos, pues no sabíamos a cuales podríamos acceder. Las casas particulares no las podemos cambiar, pues todo el mundo tiene derecho a tener su vivienda como le guste o pueda, pero a los sitios públicos todos tenemos derecho a entrar. Las cosas se pueden cambiar llegando a un buen entendimiento de los que los dirigen. Para hacer una vida mejor. Gracias